

CRONOS

La Hora

La empresa **CONSTRUCTORA ONYX S.A.** solicita muy comedidamente, se sirvan acercarse a las oficinas del **Ministerio de Relaciones Laborales en Portoviejo (Av. Manabí entre Mirtos y Manuel Palomeque)**, para que puedan

AUXILIAR DE ENFERMERIA (7 meses)

HORARIO: viernes y sábados 9 a 10:30 / 4 a 5:30 / 6 a 7:30

INICIO LUNES 10 DE DICIEMBRE

AUXILIAR DE LABORATORIO: 7 meses

Horario: Lunes y martes 9:30 a 11 / 4 a 6

Lugar: Sede FAPM - Barrio Jocay calle J-1 lado muro de Gaviones

www.cenacap.com Tel: 0993222079 claro / 0995834012 movis / 2922256

Matriculas \$5.00



elencos de primer nivel para que puedan disfrutar los aficionados a esta disciplina deportiva.

La primer gran final serie "B"

rie "A". Bavara y Amigos del Voley disputarán el trofeo y la medalla de campeones.

equipos: ya que este deporte que gusta mucho y se lo practica bastante en nuestro medio.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DISTRIBALSA S.A..

La compañía **DISTRIBALSA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero** del Cantón **MANTA**, el **18/Octubre/2012**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.12.0000767.

1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABI.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000,00 Número de Acciones 5.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 10.000,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO.- IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN O INDUSTRIALIZACIÓN, PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS Y REACTIVOS PARA EL SECTOR QUÍMICO....

Portoviejo, 23 NOV 2012.

Ing. Patricio Garcia Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIJEJO.

UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABI TRIBUNAL ELECTORAL



CONVOCATORIA A ELECCIONES EL HONORABLE TRIBUNAL ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL SUR DE MANABÍ

Por disposición del Honorable Consejo Universitario al amparo de las Disposiciones legales contenidas en la Ley Orgánica de Educación Superior Art. 47, en la Resolución N°-50- 036-N° 225-2012, suscrito por el Señor Marcelo Calderón, Secretario General del Consejo de Educación Superior (CES) y en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad Estatal del Sur de Manabí

RESUELVE:

Convocar a Elecciones de Representantes ante el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Estatal del Sur de Manabí a los siguientes Estamentos:

- 2 Representantes por los Docentes y su alterno
- 1 Representante por los Estudiantes y su alterno
- 1 Representante por los Graduados y su alterno en la Institución
- 1 Representante por los Servidores y su alterno
- 1 Representante por los Trabajadores y su alterno

El proceso eleccionario se llevará a efecto en el Campus Los Ángeles Km 1 vía a Noboa en la Universidad Estatal del Sur de Manabí desde las 08h00 hasta las 16h00 del día viernes 7 de diciembre 2012.

Las inscripciones de las listas se realizarán en la Secretaría del Tribunal Electoral desde el 28 al 30 de noviembre 2012 en horario de 08h00 hasta 18h00, ubicado en la Sala de Sesiones de la Asociación de Profesores.

Dr. Francisco Orlando Indacochea
PRESIDENTE TRIBUNAL ELECTORAL

Ab. Valery Genes Moreno
SECRETARÍA DEL TRIBUNAL